

GACETA DE MADRID

Del Martes 1. de Enero de 1737.

Viena 1. de Diciembre de 1736.



El día 24. del pasado recibió esta Corte un Expresso de Italia con la noticia de todo lo ocurrido entre el Duque de Montemar, General de las Tropas Españolas, y el Baron de Breittewitz, que llevó à Pisa los Actos de Cesion del Emperador; y asegurandose aora aqui, que à estas horas se estará entendiendo en la evacuacion de la Toscana, se tiene por cierto, que este Gobierno havrà enmendado, y añadido lo que parece faltaba en aquellos Instrumentos, y

que todo està yà compuesto, mayormente con la novedad de haver llegado algunos Domesticos del Conde de Fuenclara, à quien se aguarda muy en breve en esta Corte por Embaxador del Rey de España, y ocupará el Palacio del Conde Conrado de Staremberg, que corre yà por su cuenta. Los Estados de la Austria Inferior, convocados, hicieron la abertura de su Junta el día 26. del pasado en el Salón de Palacio; y habiendo pasado el Emperador, con las ceremonias acostumbradas, à la Junta, y ocupado su Trono, entregò el Conde de Sailer, Vice-Chanciller de la Corte, al Mariscal de los Estados las Demandas, y Proposiciones de S. M. Imp. haciendo la harenga acostumbradas y el Mariscal respondió en nombre de los Estados, ofreciendo, que harán quanto estuviere de su parte para dar nuevas pruebas de su zelo en mirar por la defensa de la Patria, sin embargo de la triste situacion en que se halla el País, por los daños tan grandes que han causado las repetidas crecientes de los Rios. El Emperador ha firmado los Capítulos Matrimoniales entre la Princesa Isabel, hermana del Duque de Lorena, y el Rey de Cerdeña. Aqui se ha publicado una Resolución Imperial, en que el Emperador se remite à las Ordenanzas ante-erentes, por lo tocante à las dependencias de la Religion Protestante en Ungria, añadiendo, que no se permitirá en adelante à los Protestantes de aquel Reyno hacer instancias à la Corte en Cuerpo de Comunidad, pero que podrán executar en particular los que se hallaren agraviados. El General Conde de Seckendorff ha sido nombrado por Inspector General de la Infanteria, y el General Conde de Philippi de la Cavaleria. Las cartas de Constantinopla de 4. del pasado refieren, que el Baron de Dahlmán havia tenido una Audiencia del Gran Turco, en calidad de Embaxador del Emperador; y que los Ministros del Diván le havian dado algunas esperanzas de que se admitiria la mediacion de S. M. Imp. para una amigable composicion entre la Puerta Otomana, y la Rusia.

Hamburgo 4. de Diciembre de 1736.

ES inexplicable el daño que han causado las ultimas Tempestades en estas Costas, y en los Países circunvecinos: Quatro gruesos Navios, y cinco

menores han naufragado en este Rio , donde cada dia se descubren despojos de otros , con repetidas noticias de varias partes de iguales desgracias ; y de Dinamarca se avisa , que el Navio nombrado *Federico Quarto* , que salió por cuenta de la Compañia de Indias para Tranquebar , havia dado al través , y que solo se pudo salvar el equipage , y algunos Caxones de Plata. Las cartas de Petersburgo de 17. del passado dicen , que se prosigue con gran calor en las prevençiones de Guerra en todos los Estados de la Czarina , pero con especialidad en la Uckrania , donde se hacen grandes Almagacenes de todo genero de Provisiones , y Municiones de Guerra , para poder dar principio à las operaciones de la proxima Campaña , luego que lo permita el tiempo ; pero que sin embargo eran muchos los que creian , que se ajustarà la Paz en el presente Ibierno , persuadidos de que la desean con ardor los Turcos , y que por evitar la continuacion de la Guerra , cederàn de buena gana la Ciudad de Assoph ; y se añade , que por mas fuerzas que aquellos Infieles puedan poner en Campaña , les será muy dificultoso , por no decir imposible , el recuperar aquella Ciudad , à causa de las medidas que se han tomado para hacerla inexpugnable por medio de los Diques , y Cortaduras que se han hecho , y Fuertes que se han construido. Por las mismas cartas se ha sabido , que los Ministros de las Potencias Maritimas prosiguen en passar sus eficazes officios en aquella Corte para empeñarla à que entre en negociacion con la Puerta Othomana , por la mediacion de las expresas Potencias , pero que todavia no se havia declarado la Czarina en este particular.

Genova 15. de Diciembre de 1736.

Aunque no se han recibido esta semana noticias de la Isla de Corcega , se ha sabido por Liorna , que todo se governaba en ella sin la menor novedad , y segun se executaba en tiempo que se hallaba alli el Baron de Nichoff: Que aunque à la verdad los Habitantes del distrito de Balagna havian embiado Emisarios à la Bastia para tratar de una composicion con esta Republica , no tuvo efecto , y que algunos de los Emisarios fueron assésinados à su regresso , sin saberse de quien , de que resultò haver tenido una Junta en un Convento de Caraconi los principales Gefes , y los Diputados de los Pueblos de su parcialidad , en que se prohibiò pena de la vida , sin excepcion de personas , el dár oidos à proposicion alguna de Ajuste por parte de este Gobierno. Aqui se assegura , haverte sabido por cartas particulares del mismo Liorna , que el expresidente Baron de Nichoff llegó à aquel Puerto tan falko de medios , que se viò precisado à vender por 70. cequies la poca plata labrada que le havia quedado , para poder continuar su viage , y que sus adherentes no se hallaban en mejor estado ; y se añade , que el Capitan de la Embarcacion Francesa , que le conduxo à Liorna , quedaba preso en la Carcel , à instancias del Consul de Frància , por haver entrado en uno de los Puertos de la Isla de Corcega , perteneciente à los Malcontentos , contra el tenor de las prohibiciones de S. M. Christianissima. Escriven de Liorna , con cartas de 8. de este mes , que havia buuelto à Pisa el Baron Breittewitz à conferenciar nuevamente con el Duque de Montemar ; y que segun las medidas , y expediente que se havia tomado en las ultimas conferencias , no se podia yà dudar en que quedaban allanadas las dificultades , y resguardados los dos Generales , para tratar sin mas dilacion de la evacuacion , y entrega de la Tolcana. Las ultimas cartas de Milàn refieren , que las confe-

3

rencias que tuvo el Conde de Stampa , antes de su partencia para Mantua , con el General Conde de Kevenhuller , y algunos otros Ministros , se dirigieron à examinar los medios proyectados para incorporar con el Ducado de Milán los Estados de Parma , y Plasencia , y el Ducado de Mantua , pero que no se pudo tomar resolusion alguna en este assumpto por los grandes obstaculos que se hallaban. Escriven de Roma , que el Papa havia tenido un Consistorio secreto, en que dispuso de algunos Obispados vacantes , pero no comunicò su Santidad al Sacro Colegio materia alguna de importancia , segun se dixo que lo haria: Que haviendose quitado las Armas del Rey Stanislaò de la Puerta de la Iglesia de Nuestra Señora del Populo , como antecedentemente se dixo , se pusieron el dia 18. del passado por la mañana las del Rey Augusto, à la derecha las del Papa, y à la izquierda las del Cardenal Camerlingo ; de que se presume , que las diferencias entre aquel Cardenal , y el Embaxador de Francia quedaban compuestas amigablemente.

Londres 7. de Diciembre de 1736.

VIernes recibì la Corte un Expresso de Hannover , con la noticia de que el Rey saldria de aquella Ciudad el dia 15. ò 16. de este mes para restituirse à esta Corte. El Cavallero Carlos Wager , primer Comissario del Almirantazgo , y el Almirante Cavendish fueron ayer à Kensington à recibir las ordenes de la Reyna para salir con los Yachts , y Navios de Guerra , que han de conducir , y escoltar al Rey desde Holanda , y solo el Cavallero Carlos Wager mandará la Esquadra que ha de servir de escolta al Rey. Ayer se juntaron en Westminster las dos Camaras del Parlamento , que nuevamente quedó prorrogado hasta el dia primero de Febrero proximo , en virtud de una comission de la Reyna , en calidad de Governadora de este Reyno ; y brevemente se publicará una Proclamacion para que el Parlamento se junte en el expressado dia, à fin de trabajar en los negocios publicos. El Principe de Cantimir , Ministro Plenipotenciario de la Czarina , recibì el Martes un Extraordinario de Peterburgo , y el mismo dia tuvo una larga conferencia con los Ministros de Estado sobre los pliegos que le llegaron , dirigidos , segun se dice , à la negociacion de Paz, que se quiere entablar entre la Rusia , y la Puerta Othomana , por medio de esta Corte , y la Republica de Holanda. Se dice , que el Almirantazgo ha mandado equipar dos Navios de Guerra , y una Chalupa para que pasen à la Georgia , à fin de proteger el Comercio de aquella Colonia.

Paris 15. de Diciembre de 1736.

Segun las noticias que aqui corren , se puede tener por ajustado todo lo concerniente à los AËtos reciprocos de las Cortes de Madrid , y Viena ; y por las cartas que se han recibido de Italia , se confirman las disposiciones que hacen los Españoles para evacuar la Toscana. Escriven de Luneville , que el Duque de Lorena havia despachado un Expresso à la Duquesa su Madre , con los Contratos Matrimoniales concluidos entre el Rey de Cerdeña , y la Princesa su hermana , y firmados por el Emperador , S. A. R. y el Principe Carlos su hermano , suplicandola se sirviessè de firmarlos , lo que havia executado la Duquesa. Aqui se confirma , que todo lo que mira à la Lorena està enteramente ajustado , y que la Duquesa Viuda irá à hacer su residencia al Palacio de Commerci , que gozará en soberania su vida durante , con una pension de 600y. libras, que la dará esta Corona. Aquella Princesa ha despachado un Expresso para

par-

participar à la Casa de Orleans ; y à los Principes de Lorena , que residen en Francia, el Casamiento de la Princesa Isabel, su hija mayor, con el Rey de Cerdeña. Los ultimos avisos de Nanci refieren, que se havian recibido ordenes de Viena para hacer desahajar todas las Casas Ducales situadas en la Lorena ; y de Metz se escribe , que el Conde de Belleisle , Theniente General , havia llegado el dia primero de este mes de Treveris , adonde havia pasado aquel General para llevar las ordenes de la Corte , à fin de evacuar aquella Plaza , y entregarla à las Tropas del Elector de Treveris. En esta Ciudad se ha esparcido la voz de que el Rey vendrà antes de Navidad à assistir en persona al Parlamento , para tener un Tribunal de Justicia , y hacer registrar al mismo tiempo el Acto de reunion de los Ducados de Lorena , y de Bàr à la Corona , y tambien la Declaracion para la supresion del diezmo desde el dia primero de Enero proximo ; pero como no se han expedido todavia las ordenes , que en estos casos se acostumbra dar con alguna anticipacion , se suspende en esto el juicio.

Madrid 1. de Enero de 1737.

SUS Magestades , y Altezas gozan de perfecta salud en el Real Palacio del Sitio del Buen Retiro , continuando en la diversion de la Caza en estas cercanias. El Miercoles passado admitiò S. M. à besar su Real mano à los Grandes , y Señores de la Corte , y à todos los Tribunales.

El Rey ha conferido el Regimiento de Dragones de Edimbourg à Don Guillermo Bari, Coronel agregado al mismo Regimiento : El Grado, y sueldo de Coronel à Don Antonio Felix de Sylva, Capitan agregado al Regimiento de Cavalleria de la Reyna : El Grado de Coronel à Don Ginès Joseph de Viar y Rodriguez, Theniente Coronel agregado al Regimiento de Cavalleria del Principe : Y el Grado de Theniente Coronel con Compania en el Regimiento de Cavalleria de Santiago à Don Joseph Moreno y Perez, Capitan agregado à la Plaza de Barcelona.

El Viernes fueron los Reyes, y Principes nuestros Señores , y los Señores Infantes con toda su Real Comitiva al Seminario Real de Nobles ; y habiendo visto muy despacio las principales Piezas interiores , se encaminaron sus Magestades , y Altezas al Gran Theatro , donde estaban prevenidos los Sitiales. Luego se diò principio à un Concierto de Musica , y Representacion , que para festejar à sus Magestades , y Altezas tenian dispuesto los Cavalleros Seminaristas , de que manifestaron quedar muy gustosos. Acabada la Funcion tuvieron todos la honra de besar la mano à sus Magestades , y Altezas ; y el dia siguiente passaron seis Cavalleros Seminaristas , en nombre de todo el Seminario , al Palacio del Buen Retiro à repetir à sus Magestades , y Altezas sus mas rendidos respetos , por la honra que havian merecido , y fueron admitidos con especiales demostraciones de su Real dignacion.

Libro nuevo : *Philosophia Racional , Natural , Metaphisica , y Moral* , en Castellano , su Autor el Doctor Don Juan Bautista Berni , Cathedratico de Philosophia en la Universidad de Valencia ; se hallarà en casa de Juan Antonio Lopez , junto al Correo de Italia.

CON PRIVILEGIO ; En Madrid , por Juan de Arista , en la Calle de Alcalà.